

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE), CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

En la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, ubicada en el Municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día veinte de marzo del año dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas, los CC. **Mtra. Elizabeth Martínez Arzola**, Directora de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca en su carácter de Presidente Suplente en el Comité Técnico de CAPUFE; **Ing. José Ángel Vasconcelos López**, Subdelegado Técnico de la Delegación Regional VI Zona Sureste y Suplente del Titular del Comité Técnico de CAPUFE; **Técnico Crisóforo Landa Ortiz**, Analista especializado en la Subdelegación Técnica de la Delegación Regional VI Zona Sureste de CAPUFE; **Lic. Margarita Condado Arroyo**, Administradora Desconcentrada Jurídica de Oaxaca "1" del SAT y Titular del Comité Técnico de CAPUFE; el **Lic. Jorge Robles Guzmán**, Subadministrador Desconcentrado de la Administración Desconcentrada Jurídica de Oaxaca "1" y Suplente del Titular del Comité Técnico de CAPUFE; en representación del **C.P. Fernando Bautista Dávila**, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec y Titular del Comité Técnico de CAPUFE, el **Lic. Juan Luis Sánchez Marín**, Síndico Procurador del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec y Suplente del Titular del Comité Técnico de CAPUFE; **Ing. Isidro Castañeda López**, Supervisor de Obras del Municipio del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Regidor de Obras del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec; **Ing. Cástulo Castellanos Arenas**, Director de Obras de Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO); **Ing. Gildardo Arturo Elorza Flores**, Director de Planeación de Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO); **Ing. Pablo Hilario Sánchez**, Residente de obras de Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO); **Lic. Rubén Adrián Noriega Cornejo**, Procurador Fiscal de la Secretaría de Finanzas y en representación del **Mtro. Valentín Mendoza Meza**, Coordinador de Planeación y Proyectos de Inversión de la Secretaría de Finanzas el **Arq. Aturo Gerardo López**, analista de dicha Coordinación la **Lic. Alma Bety Bautista García**, Asesora de la Tesorería de la SEFIN; y con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de CAPUFE, Oaxaca.

En uso de la palabra, la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, en su calidad de Suplente del Presidente del Comité, da la formal bienvenida a los titulares y suplentes del Comité Técnico de CAPUFE, en consecuencia se procede al desahogo de la reunión de conformidad al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación de asistentes.
- II. Verificación de quórum y en su caso apertura de la sesión.
- III. Revisión de la justificación entregada por Caminos y Aeropistas de Oaxaca referente a la obra denominada: "MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO ROSARIO IBARRA-SAN RAFAEL-SANTA ÚRSULA-LOSREYES-CERRO DE ORO, TRAMO DEL KM. 0+000 AL KM. 11+895.59, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM. 6+560 AL KM. 7+700".
- IV. Entrega de las Estimaciones 3, 4 y 5 a los representantes de la Administración Desconcentrada Jurídica de Oaxaca "1" para su validación.
- V. Aprobación de los proyectos presentados para el presente ejercicio fiscal.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Acuerdos.
- VIII. Clausura de la Sesión.

I. BIENVENIDA, LISTA DE ASISTENCIA

En cumplimiento al primer punto del orden del día, la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Presidente Suplente del Comité, dirige la presentación de los asistentes y da la bienvenida a todos y cada uno de ellos

II. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y EN SU CASO APERTURA DE LA SESIÓN

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE), CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

Hecha la presentación de los asistentes, encontrándose presentes todos los integrantes y contando con el quórum que legalmente se requiere para la celebración de la presente sesión. Siendo las 10 horas, se declara formalmente instalado el Comité Técnico y abierta la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de CAPUFE

III. REVISIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN ENTREGADA POR CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA REFERENTE A LA OBRA DENOMINADA: "MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO ROSARIO IBARRA-SAN RAFAEL-SANTA ÚRSULA-LOSREYES-CERRO DE ORO, TRAMO DEL KM. 0+000 AL KM. 11+895.59, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM. 6+560 AL KM. 7+700"

La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola en su calidad de Suplente del Presidente del Comité Técnico, informa que Caminos y Aeropistas de Oaxaca hizo entrega de su expediente de justificación el día de ayer 19 de marzo del presente como quedó acordado en la Sesión anterior.

En uso de la palabra al Ing. Cástulo Castellanos Arenas, Director de Obras de Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO), quien da la explicación de la justificación del por qué la obra no se pudo terminar en los plazos establecidos del 07 de octubre al 25 de diciembre de 2018. Lo primero que señalan es que tuvieron un año saturado de lluvias, el representante de CAPUFE hizo su primera verificación física el día 05 de diciembre con un avance del 48% de la obra, el día 26 de diciembre realizan una inspección para verificar por el período de terminación de los trabajos y se determina un avance del 84%, en esta obra en particular, en los primeros 200 mts., hay una zona donde se tuvo que hacer una modificación al trazo para suavizar una curva porque en esa parte los cañeros no los dejaron trabajar hasta que pasara la zafra, liberaron hasta el 22 de enero, esto hizo que la obra quedara concluida el día 15 de febrero, personal de CAPUFE acudió a la verificación el día 10 de marzo y emitió el acta que consta que los trabajos están terminados. Todo esto arroja un desfase para la terminación de los trabajos de 51 días y de acuerdo al contrato, la sanción para la empresa por no haber terminado los trabajos en tiempo y forma es el 2% al millar de los trabajos que no hayan sido ejecutados de acuerdo al contrato por el número de días y esto les da una sanción por la cantidad de \$72,852.00 (Setenta y dos mil ochocientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.), que se le tiene que aplicar a la empresa.

En uso de la palabra la Lic. Margarita Condado Arroyo, reitera que como representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público es darle puntual seguimiento al Convenio de los acuerdos que se vayan tomando, manifiesta que ella ya tiene conocimiento que la obra debió haberse concluido en diciembre y de la sanción que se debe aplicar.

Para finalizar por unanimidad se acuerda que el monto de la sanción por la cantidad de \$72,852.00 (Setenta y dos mil ochocientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.), será depositado en la cuenta bancaria del fondo CAPUFE ejercicio fiscal 2018.

IV. ENTREGA DE LAS ESTIMACIONES 3, 4 Y 5 A LOS REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN DESCONCENTRADA JURÍDICA DE OAXACA "1" PARA SU VALIDACIÓN

La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola hace entrega de las Estimaciones 3, 4 y 5 a los representantes de la Administración Desconcentrada Jurídica "1" de Oaxaca para su validación, una vez que se cuente con el dictamen aprobatorio se estará en la posibilidad de ministrar el recurso pendiente de la Estimación 3.

Se le enviará a Caminos y Aeropistas de Oaxaca el número de la cuenta bancaria de CAPUFE 2018 para que hagan el depósito.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE), CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

V. APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL

La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola informa al Comité Técnico que se envió solicitud a la Dirección de Planeación con copia de los proyectos propuestos por el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, para su revisión y evitar duplicidades.

Por su parte el Arq. Aturo Gerardo López, analista de la Coordinación de Planeación informa que ya se turnó la respuesta por oficio, se hizo la revisión del sistema de inversión para ver si hay una duplicidad y el jefe de departamento realizó el análisis de todas las propuestas y al momento no hay duplicidad alguna.

Por su parte Caminos y Aeropistas de Oaxaca informa que harán entrega de su propuesta para el presente ejercicio fiscal.

Para finalizar con este punto la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola manifiesta que se estará en espera de la respuesta de la validación por los representantes de CAPUFE, para tomar la decisión.

VI. ASUNTOS GENERALES

El representante del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec entrega solicitud del recurso remanente en la cuenta bancaria del Estado CAPUFE 2018.

En dicho oficio solicita el monto exacto de la cuenta bancaria, el cual será informado después de haber realizado la transferencia a CAO se le informará el monto existente ya que varía por ser una cuenta productiva.

VII. ACUERDOS

PRIMERO.- Los representantes de la Administración Desconcentrada Jurídica de Oaxaca "1" revisarán las facturas de las Estimaciones 3, 4 y 5 de la obra autorizada a Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO).

SEGUNDO.- Se le enviará a Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO), la información de la cuenta bancaria del Estado del fondo CAPUFE 2018 para que hagan el depósito del recurso resultado de la sanción impuesta a la empresa que ejecutó la obra por el atraso de 51 días.

TERCERO.- Se le informará al Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec el monto que se les transferirá de la cuenta del Estado del fondo CAPUFE 2018, después de haber ministrado el recurso a Caminos y Aeropistas de Oaxaca.

CUARTO.- Los representantes de la Delegación CAPUFE informarán cuando ya estén validados los proyectos presentados por el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec y Caminos y Aeropistas de Oaxaca y se hará una sesión para determinar la distribución de los recursos del presente ejercicio fiscal.

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN

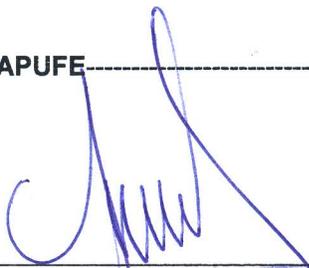
No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11 horas con 11 minutos del día en que se actúa, La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Presidente Suplente del Comité Técnico de CAPUFE, declara clausurada esta sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaron, por lo que se redacta la presente acta, que previa lectura y aprobación se firma y autoriza por los presentes para su debida constancia.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE), CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAPUFE



ING. JOSÉ ÁNGEL VASCONCELOS LÓPEZ
SUBDELEGADO TÉCNICO
DELEGACIÓN REGIONAL VI ZONA SURESTE
SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAPUFE



MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ ARZOLA
DIRECTORA DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN DE
LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE OAXACA Y SUPLENTE DEL
PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAPUFE



LIC. MARGARITA CONDADO ARROYO
ADMINISTRADORA DESCONCENTRADA JURÍDICA
DE OAXACA "1" DEL SAT Y TITULAR DEL COMITÉ
TÉCNICO DE CAPUFE



LIC. JORGE ROBLES GUZMÁN
SUBADMINISTRADOR DESCONCENTRADO DE LA
ADMINISTRACIÓN DESCONCENTRADA JURÍDICA
DE OAXACA "1" Y SUPLENTE DEL TITULAR DEL
COMITÉ TÉCNICO DE CAPUFE



TÉCNICO CRISÓFORO LANDA ORTIZ
ANALISTA ESPECIALIZADO EN LA
SUBDELEGACIÓN TÉCNICA DE LA DELEGACIÓN
REGIONAL VI ZONA SURESTE DE CAPUFE



LIC. JUAN LUIS SÁNCHEZ MARÍN
SÍNDICO PROCURADOR DEL MUNICIPIO DE SAN
JUAN BAUTISTA TUXTEPEC



ING. CÁSTULO CASTELLANOS ARENAS
DIRECTOR DE OBRAS DE CAMINOS Y
AEROPISTAS DE OAXACA (CAO)



ING. GILDARDO ARTURO ELORZA FLORES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE CAMINOS Y
AEROPISTAS DE OAXACA (CAO)

Las firmas contenidas en la presente foja corresponden a la foja 4 de 4 del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE) celebrada el día 20 de marzo de 2019.